



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-0918-OF

Quito, D.M., 26 de mayo de 2023

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Estimada señora Secretaria General del Concejo, en mi calidad de Alcalde Metropolitano, al amparo de lo previsto en el artículo 90, letra c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), dispongo se sirva convocar a los miembros del Concejo Metropolitano, a Sesión Ordinaria el martes, **30 de mayo de 2023, a partir de las 09h00**, a realizarse en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano, a fin de tratar el siguiente orden del día:

I. Himno a Quito.

II. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión Nro. 002 Ordinaria de 24 de mayo de 2023.

III. Conocimiento y resolución de los siguientes informes de la Comisión de Uso de Suelo:

III.1 IC-CUS-2022-111

| | |
|--------------------------------|---|
| Petición | Prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio |
| Dictamen de la Comisión | Dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano conozca y resuelva sobre la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio Nro. 1203473, ubicado en la parroquia Carcelén, a favor de los señores Sandra Mónica Delgado Albuja y Francisco Ricardo Rodríguez Espinosa. |

III.2 IC-CUS-2022-116

| | |
|--------------------------------|--|
| Petición | Prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio |
| Dictamen de la Comisión | Dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano conozca y resuelva sobre la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio Nro. 1296658, ubicado en la parroquia Calderón, a favor del señor Vinicio Gonzalo Herrera. |

III.3 IC-CUS-2022-117

| | |
|--------------------------------|---|
| Petición | Prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio |
| Dictamen de la Comisión | Dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano conozca y resuelva sobre la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio Nro. 171289, ubicado en la parroquia Chillogallo, a favor de la señora Dora Benilda García Baños. |

III.4 IC-CUS-2022-118



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-0918-OF

Quito, D.M., 26 de mayo de 2023

| | |
|--------------------------------|--|
| Petición | Prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio |
| Dictamen de la Comisión | Dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano conozca y resuelva sobre la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio Nro. 229998, ubicado en la parroquia Ponceano, a favor de los señores Fabián Patricio Padilla y Clara Georgina Grados Padilla. |

III.5 IC-CUS-2023-011

| | |
|--------------------------------|---|
| Petición | Prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio |
| Dictamen de la Comisión | Dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano conozca y resuelva sobre la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio Nro. 413138, ubicado en la parroquia La Argelia, a favor de los señores Luis Alberto Andrade Aulestia y Rosa Aulestia Tejada. |

III.6 IC-CUS-2023-019

| | |
|--------------------------------|---|
| Petición | Prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio |
| Dictamen de la Comisión | Dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano conozca y resuelva sobre la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio Nro. 103067, ubicado en la parroquia Turubamba, a favor de los señores Ignacio Cornelio Molina Gómez y María Olga Tenezaca Quezada. |

IV. Presentación por parte de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad, respecto de la situación estratégica de amenazas y riesgos naturales y/o antrópicos en el Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Pabel Muñoz López
ALCALDE METROPOLITANO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|--|--------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: Isaac Samuel Byun Olivo | ib | SGCM | 2023-05-26 | |
| Aprobado por: Pabel Muñoz López | CPML | AM | 2023-05-26 | |

